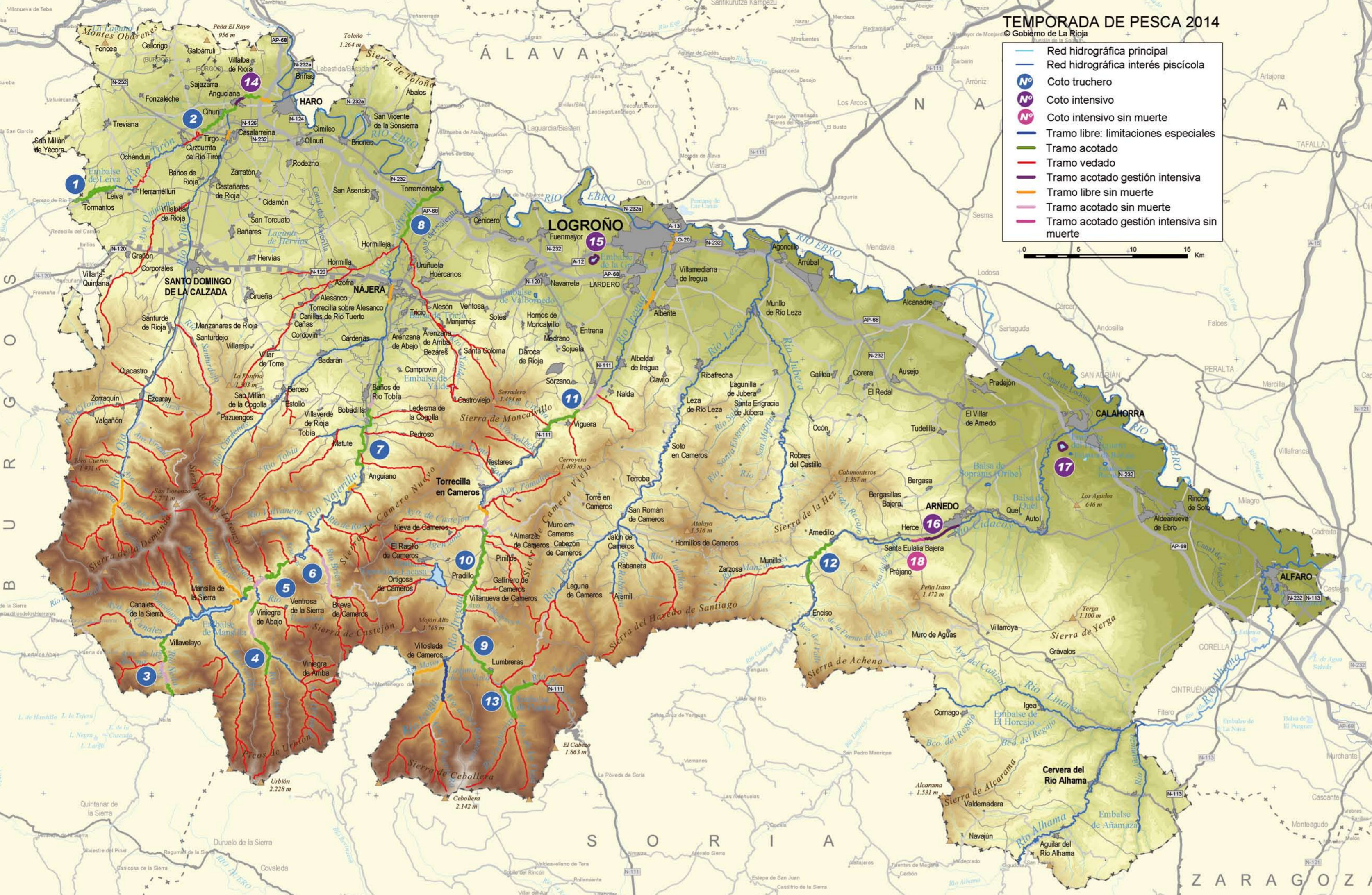


TEMPORADA DE PESCA 2014

© Gobierno de La Rioja

- Red hidrográfica principal
- Red hidrográfica interés piscícola
- Coto truchero
- Coto intensivo
- Coto intensivo sin muerte
- Tramo libre: limitaciones especiales
- Tramo acotado
- Tramo vedado
- Tramo acotado gestión intensiva
- Tramo libre sin muerte
- Tramo acotado sin muerte
- Tramo acotado gestión intensiva sin muerte

0 5 10 15 Km



ZONIFICACIÓN PISCÍCOLA

TRAMOS Y RÍOS VEDADOS

Los habituales en las cuencas del Oja, Tiron, Iregua y Leza y Cidacos.

TRAMOS CON LIMITACIONES ESPECIALES

Tramos de pesca sin muerte

Sólo podrá practicarse la modalidad de pesca "sin muerte", según lo regulado en el artículo 17.

OJA-TIRÓN

- Tramo de posadas** (río Oja): entre Puente Canillas (desembocadura del río Ortigal en el río Oja) y el Puente de los aforos de Azárrulla. Período hábil: entre el 20 de abril y el 31 de julio, ambos inclusive.
- Tramo de Casalarreina** (río Oja): zona de escoleras en el casco urbano. Período hábil: entre el 6 de abril y el 13 de julio, ambos inclusive.
- Tramo de Haro** (río Tiron): entre la presa de Arrauri y la Fuente del Coto Carrascón. Período hábil: entre el 6 de abril y el 13 de julio, ambos inclusive.

IREGUA

- Tramo del Achichuelo**: entre el vedado de Puente Ra y el arroyo de las Rameras. Período hábil: entre el 20 de abril y el 31 de julio, ambos inclusive.
- Tramo del río Mayor**: límite de Soria y la desembocadura en el Iregua en Villoslada de Cameros. Período hábil: entre el 20 de abril y el 31 de julio, ambos inclusive.
- Tramo de Torrejilla**: zona de Corbalán hasta el puente de Mascarán. Período hábil: entre el 6 de abril y el 15 agosto, ambos inclusive.
- Tramo de Alberite**: entre la presa del río Mercado y la presa del Río Varea. Período hábil: entre el 6 de abril y el 15 agosto, ambos inclusive.
- Tramo de Logroño**: Parque del Iregua en Logroño. Período hábil: entre el 6 de abril y el 15 agosto.

NAJERILLA

- Tramo de Piarrejas**: tramo fluvial entre los embalses de Mansilla y Piarrejas. Período hábil: entre el 20 de abril y el 31 de julio, ambos inclusive.
- Tramo del río Calamantío**: entre los corrales de San Román y su desembocadura. Período hábil: entre el 20 de abril y el 31 de julio, ambos inclusive.
- Tramo de Anguiano-Cuevas**: entre la presa de cuevas y 150 m aguas arriba del puente de la central hidroeléctrica. Período hábil: entre el 6 de abril y el 15 de agosto, ambos inclusive.
- Tramo de Nájera**: entre "La Pirámide" y el puente de la N-120 sobre el río. Período hábil: entre el 6 de abril y el 15 de agosto, ambos inclusive.

Otros tramos

OJA-TIRÓN

- Tramo del río Oja, desde el puente de los aforos de la CHE en Azárrulla hasta el puente de la LR-111 en Ojacastro: hábil desde el 20 de abril hasta el 22 de junio, ambos inclusive. Talla mínima 21 cm.
- Resto de tramos libres del Oja y Tiron: período hábil del 6 de abril al 13 de julio, ambos inclusive.

NAJERILLA

- Río Najerilla y afluentes aguas arriba del Coto de los Viniégras, y los tramos libres de los ríos Urbión, Valvanera, Ormazal, Cárdenas y Tobía: período hábil del 20 de abril al 31 de julio. Talla 21 cm.
- Tramos libres aguas abajo del Coto de Anguiano: talla mínima 25 cm.
- Embalse de Mansilla: hábiles todos los días desde el 6 de abril hasta el 15 de agosto, ambos incluidos, y todos ellos autorizados para pesca con muerte. Talla mínima: 30 cm. Cupo: 3 truchas por pescador y día. Artes: todas las legales; en pesca "a fondo" con mosca se autoriza un máximo de 2 moscas o ninfas.
- Embalse de Piarrejas: hábil entre el 20 de abril y el 31 de julio. Días hábiles: lunes (sólo pesca sin muerte), miércoles, jueves (sólo pesca sin muerte), sábados, domingos y festivos. Talla mínima 30 cm. Cupo: 3 truchas. Artes: todas las legales; en pesca "a fondo" con mosca se autoriza un máximo de 2 moscas o ninfas.

IREGUA

- Tramo entre el arroyo de las Rameras y río Mayor. Artes: solo cucharilla y pez artificial (ambos con un sólo anzuelo), y mosca con boya o con cola de rata. Hábil desde el 20 de abril al 31 de julio, ambos inclusive. Talla mínima: 21 cm.
- Tramo entre el río mayor y 50 m aguas arriba de la presa del Tollo. Artes: todas las legales. Talla mínima: 21 cm.
- Embalse González-Lacasa: Aguas libres de gestión intensiva. Especies: trucha común y arco iris. Talla mínima para ambas especies: 23 cm. Cupo conjunto: 5 truchas. Período y días hábiles: lunes, miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos desde el 6 de abril al 15 de agosto, ambos inclusive. Autorizada todos los días la pesca con muerte. Prohibidas las siguientes zonas:

- Zona de baño marcada (entre la línea de piedras y la valla del club náutico al este).
- A menos de 50 m a ambos lados del canal de alimentación.
- Sobre el puente de la carretera LR-253.

LEZA

- Los tramos no vedados de los ríos Vadillos y Rabanera aguas arriba de su confluencia: período hábil entre el 20 de abril y el 13 de julio, ambos inclusive. Talla mínima 21 cm.

CIDACOS

- Los tramos trucheros no acotados ni vedados del río Cidacos y afluentes: período hábil entre el 6 de abril y el 22 de junio, ambos inclusive. Talla general 23 cm, salvo en el tramo libre del río Manzanares, 21 cm.
- Embalses de Sopranis en Arnedo y embalses de La Molineta, en Alfaro: sólo se permite el uso de una caña por pescador. Se prohíbe pescar introducido en el agua y desde el muro. Cebos: todos los legales.

RÍO	COTO	CATEG	LÍMITES	DÍAS Y PERIODOS HÁBILES	TALLA	CUPO	CEBOS AUTORIZADOS
TIRÓN	1 TORMANTOS	2ª	Límite de la provincia con Burgos-Puente de Leiva	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 29 de junio	23	5	Todos los legales
TIRÓN	2 ANGUICIANA	2ª	Tramo superior: desde 1.500 m aguas abajo de Tirgo hasta el inicio del Coto Intensivo de Anguiana-Tramo inferior: desde el final del Intensivo de Anguiana hasta la presa de Arrauri	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	23	5	Todos los legales
NEILA	3 NEILA	2ª	Límite de la provincia con Burgos-Villavelayo	Tramos 1 a 4 y 8-9. Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de mayo al 31 de julio	23	5	Exclusivamente cucharilla y pez artificial, con un solo anzuelo, y mosca artificial con boya o cola de rata.
NEILA	3 NEILA SIN MUERTE	2ª	Tramos 5, 6 y 7	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de mayo al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
URBIÓN	4 URBIÓN	2ª	"Casuco Antón" - Desembocadura del río Ventrosa	Tramos 1-2 y 6 al 14. Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de mayo al 31 de julio	23	5	Exclusivamente cucharilla y pez artificial, con un solo anzuelo, y mosca artificial con boya o cola de rata
URBIÓN	4 URBIÓN SIN MUERTE	2ª	Tramos 3, 4 y 5	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de mayo al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
BRIEVA	6 BRIEVA SIN MUERTE	2ª	Tramos 1 al 4	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de mayo al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
NAJERILLA	5 LAS VINIÉGRAS	1ª	Tres zonas diferenciadas. Presa de Piarrejas-Arroyo de las truchas	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio.	23	5	Exclusivamente cucharilla y pez artificial y mosca artificial con boya o cola de rata.
NAJERILLA	5 LAS VINIÉGRAS SIN MUERTE	2ª	Puente de Viniégua a Refugio de Paramanos. Tramo 3	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
NAJERILLA	5 LAS VINIÉGRAS SIN MUERTE	2ª	Todo el coto en las cuatro zonas diferenciadas	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 2 al 31 de agosto	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
NAJERILLA	7 ANGUIANO	1ª	Central Hidroeléctrica de Anguiano-Límite municipal de Baños de Río Tobía	Tramos 1-4 y 9-24. Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	30	3	Exclusivamente cucharilla y pez artificial y mosca artificial con boya o cola de rata.
NAJERILLA	7 ANGUIANO SIN MUERTE	2ª	Tramos 5, 6, 7 y 8	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"

RÍO	COTO	CATEG	LÍMITES	DÍAS Y PERIODOS HÁBILES	TALLA	CUPO	CEBOS AUTORIZADOS
NAJERILLA	7 ANGUIANO SIN MUERTE	2ª	Central Hidroeléctrica de Anguiano-Límite municipal de Baños de Río Tobía	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 2 al 31 de agosto	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
NAJERILLA	8 SAN ASENSIO	2ª	Desembocadura del Río Yalde-Desembocadura del Najerilla	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	25	5	Todos los legales. Cebo natural con aparejo de un solo anzuelo.
IREGUA	9 LUMBRERAS	2ª	Tramos 1-4. Vedado tramo 5. 500 m aguas arriba del puente de las cocheras-Desembocadura del río Iregua	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio	23	5	Exclusivamente cucharilla y pez artificial, ambos con un solo anzuelo, y mosca artificial con boya o cola de rata
IREGUA	10 VILLANUEVA	2ª	Arroyo de Aldeanueva de Cameros-Puente del Mascarán	Tramos 5 al 22, miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio	23	5	Exclusivamente cucharilla y pez artificial, y mosca artificial con boya o cola de rata
IREGUA	10 VILLANUEVA SIN MUERTE	2ª	Tramos 1, 2, 3 y 4	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
IREGUA	11 VIGUERA	1ª	Tramo superior: central Hidroeléctrica de Panzanos-Tramo inferior: azud de la toma de aguas de Logroño	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	25	5	Exclusivamente cucharilla, pez artificial y mosca artificial con boya o cola de rata. Cebo natural con aparejo de un solo anzuelo hasta 1 de mayo.
IREGUA	11 VIGUERA SIN MUERTE	2ª	Presa de la toma de aguas de Logroño-Puente de Nalda	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 6 de abril al 31 de julio	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
IREGUA	11 VIGUERA SIN MUERTE	2ª	Todo el coto. Tramo superior: central Hidroeléctrica de Panzanos-Puente de Nalda	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 2 al 31 de agosto	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
CIDACOS	12 PEROBLASCO	2ª	Barranco "Las Bargas"-Puente del Bañerío	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos 6 de abril al 22 de junio	23	5	Todos los legales

(13) EMBALSE ACOTADO DE PAJARES

Período hábil	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 20 de abril al 31 de julio
Dimensiones y cupos	Trucha de 30 cm. Cupo 3 truchas
Cebos autorizados	Exclusivamente cucharilla y pez artificial, con los anzuelos con la muerte rematada, y mosca artificial con boya o cola de rata

COTOS INTENSIVOS	LÍMITES	DÍAS Y PERIODOS HÁBILES	TALLA	CUPO	CEBOS AUTORIZADOS
14 ANGUICIANA INTENSIVO (RIO TIRÓN) (2ª Categ.)	Desembocadura del canal denominado "Bartolillo" - Desembocadura río Ea.	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 2 al 31 de agosto	-	0	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
15 EMBALSE DE LA GRAJERA (2ª Categ.)	Trucha arco iris 23 cm, resto la general. Cupos: trucha 5, tenca 5 y anguila 5; el resto sin límite.	Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados, domingos y festivos del 2 de marzo al 31 de julio, con posibles ampliaciones.	23 cm y cupo 5. Toda trucha común capturada fuera del periodo que va del 6 de abril al 31 de julio será devuelta al agua.	-	-
16 ARNEDO INTENSIVO (RIO CIDACOS) (2ª Categ.)	Trucha arco iris 23 cm, resto la general. Cupos: trucha 5, tenca 5 y anguila 5; el resto sin límite.	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de febrero al 15 de junio, con posibles ampliaciones.	-	-	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
17 EMBALSE DEL PERDIGUERO (2ª Categ.)	Trucha arco iris 23 cm, resto la general. Cupos: trucha 5, tenca 5 y anguila 5; el resto sin límite.	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de febrero al 22 de junio, con posibles ampliaciones.	-	-	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
17 EMBALSE DEL PERDIGUERO CIPRINÍDOS (3ª Categ.)	Trucha arco iris 23 cm, resto la general. Cupos: trucha 5, tenca 5 y anguila 5; el resto sin límite.	Miércoles, jueves, sábados, domingos y festivos del 1 de febrero al 22 de junio, con posibles ampliaciones.	-	-	Los autorizados para la pesca "sin muerte"
18 ARNEDO INTENSIVO SIN MUERTE (RIO CIDACOS) (2ª Categ.)	Ría de Orenzana en el t.m. de Herce-200 m aguas arriba de la acequia Noceda.	Lunes, martes, jueves, viernes, sábados, domingos y festivos del 1 de febrero al 22 de junio, con posibles ampliaciones.	15 cm; anguila: 25 cm; trucha arco iris: 23 cm. Cupos: trucha 5, tenca 5 y anguila 5; el resto sin límite.	-	-